

ACTITUDES FAVORABLES HACIA LA VIOLACIÓN EN UN GRUPO DE HOMBRES JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY

Carlos García-Montoliu

Salusex. Departamento de Psicología Básica, Clínica y Psicobiología
Universitat Jaume I de Castellón
cmontoli@uji.es

Marina Andreu-Casas

Salusex. Departamento de Psicología Básica, Clínica y Psicobiología
Universitat Jaume I de Castellón

M.ª Dolores Gil-Llario

Salusex. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación
Universitat de València

Rafael Ballester-Arnal

Salusex. Departamento de Psicología Básica, Clínica y Psicobiología
Universitat Jaume I de Castellón

Received: 15 marzo 2024

Revised: 18 marzo 2024

Evaluator 1 report: 22 abril 2024

Evaluator 2 report: 28 abril 2024

Accepted: 16 mayo 2024

Published: junio 2024

RESUMEN

La literatura científica ha manifestado que la actitud favorable hacia la violación es uno de los factores explicativos de la violencia sexual, sobre todo hacia la mujer. Sin embargo, los factores que subyacen a este tipo de actitudes han sido poco estudiados en jóvenes en conflicto con la ley. Por tanto, el objetivo principal de esta investigación fue analizar la relación entre la actitud hacia la violación, los conocimientos y actitudes hacia el sexo, y el sexismo en un grupo de hombres jóvenes en conflicto con la ley. Se administró la Escala de Actitud Favorable hacia la Violación, el Cuestionario de Conocimientos y Actitudes Sexuales, y el Inventario de Sexismo Ambivalente a 84 hombres jóvenes de entre 14 y 21 años ($M = 16.69$, $DT = 1.23$) que se encontraban bajo el cumplimiento de medidas judiciales en residencias socioeducativas de la Comunidad Valenciana. Se encontró una correlación estadísticamente significativa con signo positivo entre la actitud favorable hacia la violación y el sexismo hostil ($r = .38$, $p = .001$) y benévolo ($r = .38$, $p = .001$). Asimismo, se encontró esta relación significativa a nivel estadístico con signo negativo entre la actitud favorable hacia la violación y las actitudes hacia la sexualidad ($r = -.36$, $p = .001$). Según los análisis de regresión, tanto el sexismo benévolo como el hostil fueron variables explicativas de la actitud favorable hacia la violación. Ambos tipos de sexismo emergieron como factores de riesgo de estas actitudes, explicando un 19% de la varianza. Estos hallazgos muestran la necesidad de diseñar estrategias preventivas que permitan trabajar las actitudes favorables hacia la violación teniendo en cuenta las actitudes sexistas y los estereotipos de género derivados de las mismas, en los que la mujer es percibida como un objeto que puede ser sometido a la voluntad del hombre.

Palabras clave: violación; sexismo; hombres jóvenes; conflicto con la ley; actitudes

ABSTRACT

Favorable attitudes towards rape in a group of young men in conflict with the law. The scientific literature has reported that a rape supportive attitude is one of the explanatory factors for sexual violence, especially against women. However, the factors underlying this type of attitude have been understudied in young people in conflict with the law. Therefore, the aim of this research was to analyze the relationship between rape supportive attitudes, knowledge and attitudes towards sex, and sexism in a group of young men in conflict with the law. The Rape Supportive Attitude Scale, the Sexual Knowledge and Attitudes Questionnaire, and the Ambivalent Sexism Inventory were administered to 84 young men between 14 and 21 years old ($M = 16.69$, $SD = 1.23$) who were complying with judicial measures in socio-educational residences in the Comunidad Valenciana. A statistically significant correlation with a positive sign was found between the rape supportive attitude and hostile ($r = .38$, $p = .001$) and benevolent sexism ($r = .38$, $p = .001$). In addition, a statistically significant relationship with a negative sign was found between rape supportive attitude and attitudes toward sexuality ($r = -.36$, $p = .001$). According to the regression analyses, both benevolent and hostile sexism were explanatory variables for rape supportive attitude. Both types of sexism emerged as risk factors for these attitudes, explaining 19% of the variance. These findings highlight the need to design preventive strategies to tackle rape supportive attitude considering sexist attitudes and the gender stereotypes derived from them, in which women are perceived as an object that can be subjected to the will of men.

Keywords: rape; sexism; young men; conflict with the law; attitudes

INTRODUCCIÓN

Los delitos contra la libertad sexual se han ido incrementando progresivamente en los últimos años en España. Según el Portal Estadístico de Criminalidad (2024), desde que se registran estos datos en nuestro país, este tipo de delitos se han duplicado, pasando de los 7651 en el año 2010 a los 14555 en el año 2022. Asimismo, se ha duplicado el número de hombres detenidos o investigados por haber cometido un delito de estas características entre los jóvenes de 18 a 30 años y se ha triplicado entre los menores de entre 14 y 17 años, grupos que son objeto de estudio en la presente investigación. Una de las formas más graves de los delitos contra la libertad sexual es la violación, que el código penal español, en su artículo 179.1, identifica como un tipo agravado de agresión sexual (BOE número 104 del 1 de mayo de 1999) y que la Organización Mundial de la Salud (2003) definió como “la penetración forzada físicamente o empleando otros medios de coacción, por más leves que sean, de la vulva o el ano, usando un pene, otras partes corporales o un objeto” (p. 161). Teniendo en cuenta esta conceptualización y según los datos del Portal Estadístico de Criminalidad (2024), estas cifras también se habrían duplicado desde el año 2010. El aumento de los delitos de violación no es exclusivo de nuestro país. Los datos de la Oficina Europea de Estadística (Eurostat, 2024), que recoge información de cerca de 40 países del continente europeo, muestran un incremento generalizado de las violaciones en los últimos 10 años. Estas cifras alarmantes ponen de manifiesto la urgente necesidad de continuar trabajando para reducir las estadísticas de los delitos de violación, cuyas consecuencias son muy graves para las víctimas.

De hecho, el impacto de una experiencia de violación sobre la integridad física y mental de las víctimas ha sido, probablemente, uno de los principales factores que ha llevado a parte de la comunidad científica a profundizar en este fenómeno. En este sentido, algunas de las consecuencias más destacables para la salud física son el daño tisular, las hemorragias, las infecciones de transmisión sexual y otros tipos de infecciones, el dolor crónico, los traumatismos o los embarazos no deseados, entre otras (Tenaw et al., 2022). Asimismo, estudios meta-analíticos encontraron que vivir una experiencia de estas características incrementa considerablemente el riesgo de desarrollar una psicopatología (Dworkin et al., 2017). Así, Kessler et al. (2017) analizaron los efectos de distintos tipos de experiencias traumáticas en la salud mental, encontrando que haber sido víctima de una violación es el mayor condicionante para desarrollar un trastorno de estrés posttraumático. Por tanto, teniendo en cuenta el incremento en las cifras de violaciones mencionado anteriormente y las graves implicaciones de las mismas, el

estudio de los factores subyacentes a la comisión de este tipo de delitos emerge casi como un imperativo de los investigadores dedicados a esta área de estudio.

De entre los factores de riesgo que explican la comisión de una violación destaca tener una actitud favorable hacia la misma (Canan et al., 2018). Wegner et al. (2015) identificaron, en una muestra de agresores sexuales, que estas actitudes facilitaban la racionalización y justificación de las agresiones que habían cometido. Otros autores, se han dedicado a estudiar los factores subyacentes a su vez a este tipo de actitudes. En este sentido, uno de los factores que se repite con cierta frecuencia a lo largo de la literatura científica es el sexismo hostil hacia la mujer (Canan et al., 2018; Hill y Marshall, 2018), lo cual estaría relacionado con que uno de los principales marcadores de riesgo de las actitudes hacia la violación sea el género, concretamente, ser hombre (Rollero et al., 2023). Estas actitudes, además, se han relacionado con la carencia de conocimientos sobre la sexualidad (Mallet y Herbé, 2011) y las actitudes negativas hacia la sexualidad en general, como la erotofobia y la homofobia (Sierra et al., 2007). La relación entre estas variables parece clara. Sin embargo, no se han encontrado estudios que evalúen estas relaciones en nuestro país en jóvenes que se encuentran ya bajo el cumplimiento de medidas judiciales, una cuestión que cobra sentido analizar si se tiene en cuenta que la cultura es un factor íntimamente relacionado con las actitudes sexistas (Hill y Marshall, 2018) y que las personas con rasgos antisociales tienen una mayor propensión a desarrollar actitudes favorables hacia la violación (Kazmi et al., 2024).

Atendiendo a lo expuesto anteriormente, en esta investigación se planteó el objetivo principal de analizar la relación entre la actitud favorable hacia la violación, los conocimientos y actitudes hacia el sexo, y el sexismo en un grupo de hombres jóvenes en conflicto con la ley que se encontraban bajo el cumplimiento de una medida judicial en una residencia socioeducativa de la Comunidad Valenciana.

MÉTODO

Participantes

La muestra inicial estuvo compuesta por 98 hombres jóvenes en conflicto con la ley que se encontraban bajo el cumplimiento de medidas judiciales en residencias socioeducativas de la Comunidad Valenciana. Sin embargo, se excluyó a 14 jóvenes que habían cometido un delito, concretamente contra la libertad sexual, con el objetivo de controlar un posible sesgo en los resultados. Por tanto, la muestra final estuvo formada por 84 hombres jóvenes de entre 14 y 21 años ($M = 16.69$, $DT = 1.23$). El perfil más común fue el de español (71.4%) heterosexual (98.8%) de un nivel socioeconómico familiar medio-bajo (90.4%), cumpliendo una medida judicial de internamiento en régimen semiabierto (77.9%) por haber cometido un delito de violencia filioparental (23.1%) (Tabla 1).

ACTITUDES FAVORABLES HACIA LA VIOLACIÓN EN UN GRUPO DE HOMBRES JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY

Tabla 1. Características sociodemográficas e información judicial de la muestra.

		Grupo de adolescentes
Edad	<i>M</i>	16.69
	<i>DT</i>	1.23
Nacionalidad	Española	71.4
	Colombiana	7.1
	Rumana	7.1
	Marroquí	3.6
	Otras	10.8
Nivel socioeconómico familiar	Alto	7.2
	Medio	47
	Bajo	43.4
	Ns/Nc	7.2
Orientación sexual	Heterosexual	98.8
	Bisexual	1.2
Medida judicial impuesta	Régimen semiabierto	77.9
	Régimen cerrado	18.2
	Convivencia con otras personas	2.6
	Libertad vigilada	1.3
Tipo de delito cometido	Violencia filio-parental	23.1
	Robo con fuerza	16.7
	Robo con violencia e intimidación	14.1
	Tentativa de asesinato	11.5
	Quebrantamiento de medida	10.3
	Lesiones	5.1
	Violencia de género	5.1
	Otros	14.1

Instrumentos

Los instrumentos de evaluación empleados fueron los siguientes:

Cuestionario sobre características sociodemográficas elaborado *ad hoc*. A partir de este instrumento se obtuvo información sobre el perfil sociodemográfico de la muestra. Las variables evaluadas fueron la edad, la nacionalidad, el nivel socioeconómico familiar y la orientación sexual.

Cuadernillo de Recogida de Información del Menor (Garrido, 2006). Este instrumento recoge datos de diversa índole: sociales, familiares, escolares u ocupacionales, médicos, y del contexto de su grupo de iguales habitual. Para esta investigación se emplearon exclusivamente datos administrativos del historial delictivo. Concretamente, la medida judicial impuesta y el tipo de delito por el que estaba bajo el cumplimiento de medidas judiciales.

Escala de Actitud Favorable a la Violación (Sierra et al., 2007). Se trata de un instrumento que evalúa las actitudes hacia los violadores, las víctimas y la violación en general a través de 20 ítems que puntúan en una escala Likert de cinco puntos (1 = Muy en desacuerdo; 5 = Muy de acuerdo). Por tanto, las puntuaciones oscilan entre 20 y 100. Mayores puntuaciones en esta escala indican actitudes más favorables hacia la violación. El Alfa de Cronbach en el presente estudio fue de .89, mostrando una consistencia interna adecuada.

Inventario de Sexismo Ambivalente en Adolescentes (Lemus et al., 2008). Este autoinforme evalúa las actitudes sexistas en la adolescencia con 20 ítems que puntúan en una escala Likert de seis puntos (1 = Muy en desa-

uerdo; 6 = Muy de acuerdo). Asimismo, consta de dos factores de 10 ítems cada uno que evalúan sexismo hostil y sexismo benévolo. En este instrumento las puntuaciones totales oscilan entre 20 y 120, y una mayor puntuación indica actitudes más sexistas. El Alfa de Cronbach del total escalar fue de .89, y de .88 y .82 en los factores de sexismo hostil y benévolo, respectivamente.

Cuestionario de Conocimientos y Actitudes Sexuales (Claramunt, 2011). Este instrumento consta de 34 ítems que se distribuyen en dos subescalas de 17 ítems cada una: conocimientos sobre la sexualidad y actitudes hacia la sexualidad. Los ítems de la subescala de conocimientos tienen dos opciones de respuesta (0-1), dependiendo de si el participante ha respondido correctamente. Por tanto, mayores puntuaciones en esta subescala indican un mayor conocimiento sobre la sexualidad. En el caso de la subescala de actitudes, las respuestas de los ítems se distribuyen en una escala Likert de tres puntos (0-1-2). Mayores puntuaciones en esta subescala indican actitudes más positivas hacia la sexualidad. En esta investigación el Alfa de Cronbach del instrumento fue de .66.

Procedimiento

Para la realización de esta investigación se firmó un convenio con la Dirección General de la Infancia y la Adolescencia de la Generalitat Valenciana. Asimismo, el proyecto fue aprobado por los Comités de Ética de la Investigación con Humanos de la Universitat de València y la Universitat Jaume I de Castellón. La batería de instrumentos fue diseñada y distribuida online a través de la plataforma de encuestas *Qualtrics International Inc.* La administración fue realizada por técnicos especializados de cuatro residencias socioeducativas de la Comunidad Valenciana en los propios ordenadores de los centros. Previo a la administración de los instrumentos, se obtuvo el consentimiento informado de los padres o tutores legales de los participantes menores de edad, así como el suyo propio. En el caso de los mayores de edad, solo se requirió de su propio consentimiento. En este documento se recogió información relativa a las implicaciones de la participación, los objetivos de la investigación, y su carácter voluntario y anónimo.

Análisis de datos

El análisis de los datos fue realizado con el software estadístico *IBM SPSS Statistics 29.0*. Se emplearon análisis de frecuencia y descriptivos para estudiar el perfil sociodemográfico (p. ej.: edad) y los datos administrativos de los participantes (p. ej.: medida judicial impuesta). Para analizar la existencia de una relación lineal entre las variables cuantitativas (p. ej.: actitud favorable a la violación y sexismo hostil), se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson. Se llevó a cabo un análisis de regresión lineal múltiple con el método por pasos para estudiar las variables independientes predictoras de la variable dependiente de este estudio (actitud favorable a la violación).

RESULTADOS

Relación entre la actitud favorable hacia la violación, los conocimientos y actitudes hacia la sexualidad, y el sexismo

Se encontró una correlación estadísticamente significativa con signo negativo entre la actitud favorable a la violación y la subescala de actitudes hacia la sexualidad ($r = -.36, p = .001$). Asimismo, se encontró esta asociación significativa a nivel estadístico, pero con signo positivo, entre la actitud favorable a la violación y la subescala de sexismo benévolo ($r = .38, p = .001$) y la subescala de sexismo hostil ($r = .38, p = .001$) (Tabla 2).

ACTITUDES FAVORABLES HACIA LA VIOLACIÓN EN UN GRUPO DE HOMBRES JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY

Tabla 2. Coeficientes de correlación de Pearson entre las variables del estudio

Variable	1	2	3	4	5
1. AFV	-				
2. CAS-C	-.11	-			
3. CAS-A	-.36**	.45**	-		
4. ISA-B	.38**	-.25*	-.40**	-	
5. ISA-H	.38**	-.36**	-.38**	.51**	-

Nota. AFV: Escala de Actitud Favorable a la Violación. CAS-C: subescala de conocimientos del Cuestionario de Conocimientos y Actitudes Sexuales. CAS-A: subescala de actitudes del Cuestionario de Conocimientos y Actitudes Sexuales. ISA-B: subescala de sexismo benévolo del Inventario de Sexismo Ambivalente. ISA-H: subescala de sexismo hostil del Inventario de Sexismo Ambivalente.
* $p < .05$. ** $p < .01$.

VARIABLES EXPLICATIVAS DE LA ACTITUD FAVORABLE A LA VIOLACIÓN

El análisis de regresión lineal múltiple por pasos arrojó dos modelos predictivos de la actitud favorable a la violación. El primer modelo estadísticamente significativo $F(1,76) = 15.58, p < .001$, solo incluyó la subescala de sexismo hostil como variable explicativa de riesgo de la actitud favorable a la violación. Esta variable por sí sola explicó el 16% de la varianza ($= .16$). El segundo modelo estadísticamente significativo $F(2,75) = 10.23, p < .001$, incorporó al modelo anterior la subescala de actitudes hacia sexualidad. Esta variable se mostró como un factor protector. En este caso, el modelo explicó un 19% de la varianza de la actitud favorable a la violación ($= .19$) (Tabla 3).

Tabla 3. Modelos explicativos de la Actitud Favorable a la Violación (Regresión lineal múltiple)

	B	β	EE	t	p	95% IC para B [LI; LS]	R ² _a
Modelo 1							
(Constante)	25.77		3.74	6.90	<.001	[18.33, 33.21]	.16
ISA-H	0.42	0.41	0.11	3.95	<.001	[0.21, 0.63]	
Modelo 2							
(Constante)	20.26		4.53	4.47	<.001	[11.23, 29.30]	.19
ISA-H	0.28	0.28	0.12	2.27	.026	[0.04, 0.53]	
ISA-B	0.27	0.25	0.13	2.06	.043	[0.01, -0.54]	

Nota. ISA-H: subescala de sexismo hostil del Inventario de Sexismo Ambivalente. ISA-B: subescala de sexismo benévolo del Inventario de Sexismo Ambivalente. LL: Límite Inferior. LS: Límite Superior.

DISCUSIÓN

Esta investigación se ha centrado en estudiar la relación entre la actitud favorable hacia la violación y los conocimientos y actitudes hacia la sexualidad en general, y el sexismo. El estudio de estas relaciones no es algo novedoso, otros investigadores han estudiado estas mismas asociaciones previamente. Sin embargo, no se han encontrado publicaciones que analicen estas relaciones en jóvenes en conflicto con la ley. Asimismo, en algunos casos, no profundizan en estas relaciones a través de análisis estadísticos que permitan esclarecer modelos explicativos de las actitudes hacia la violación, lo que sería un factor diferencial del presente estudio.

En esta investigación, el sexismo hostil y benévolo emergieron como variables explicativas de la actitud favo-

rable hacia la violación en los hombres jóvenes en conflicto con la ley. Es decir, tanto las actitudes sexistas que Lemus et al. (2008) describieron como de dominación como las de protección serían factores de riesgo de las actitudes violentas hacia la mujer. Según Sierra et al. (2007), la influencia del sexismo sobre las actitudes hacia la violación podría explicarse por la existencia de una doble moral sexual. Es decir, la percepción del hombre como un agente sexualmente activo y de la mujer como un objeto que debe estar a disposición del hombre y cumplir con una serie de patrones sexuales que se consideran adecuados. La presencia de estos esquemas cognitivos favorecería que el hombre se vea legitimado a ejercer cualquier tipo de violencia contra la mujer, incluyendo la sexual. Esto iría en consonancia con las ideas de los autores que conceptualizaron el sexismo ambivalente, los cuales indicaron un factor común a ambos tipos de sexismo: la subordinación de la mujer al hombre (Glick y Flick, 2001).

En concordancia con la presente investigación, estudios previos como los de Canan et al. (2018), Hill y Marshall (2018) o Sakalli-U urlu et al. (2007), pusieron de manifiesto la asociación positiva entre las actitudes favorables hacia la violación y el sexismo hostil en la población general. Sin embargo, estudios llevados a cabo en nuestro país como el de Durán et al. (2018), encontraron que el sexismo benévolo era un factor protector de lo que ellos denominaron proclividad hacia la violación. Estos autores argumentaron que la existencia de algunos factores subyacentes al sexismo benévolo como el paternalismo protector o la idealización de la mujer podrían estar explicando esta actitud de protección hacia la mujer. Tales hallazgos entrarían en contradicción con los de nuestro estudio. Una posible hipótesis explicativa de estas diferencias entre los estudios reside en las diferencias metodológicas. Una de las principales diferencias es que la muestra del estudio de Durán et al. estuvo compuesta por estudiantes universitarios sin historial delictivo. Por tanto, una explicación potencial es que la mayor tendencia a las conductas antisociales que caracterizan a las personas en conflicto con la ley pueda estar influyendo en esta relación. En este sentido, una posible vía para la investigación futura sería analizar estas relaciones comparando muestras de población general con población que se encuentra bajo el cumplimiento de medidas judiciales.

Cabe destacar que, aunque esta investigación tiene algunas fortalezas como una muestra formada por jóvenes en conflicto con la ley y que se ha profundizado más a nivel estadístico en comparación con otros estudios similares, no está exenta de limitaciones. Es importante subrayar un tamaño muestral reducido y los sesgos propios de un diseño observacional que, pese a posibilitar el establecimiento de relaciones lineales entre las variables, no permite determinar la existencia de relaciones causales entre ellas. Asimismo, consideramos que la presencia de un grupo control, habría permitido profundizar aún más en la relación entre estas variables.

CONCLUSIONES

La violación es una experiencia traumática que puede tener graves implicaciones para la salud física y mental de las víctimas. Por tanto, trabajar para reducir su incidencia emerge como una tarea fundamental. Una de las labores previas y necesarias para la consecución de dicho objetivo es estudiar los factores subyacentes a este fenómeno para mejorar su comprensión, de tal manera que se puedan diseñar estrategias preventivas efectivas. En este sentido, nuestros hallazgos han permitido arrojar un poco de luz sobre cómo el sexismo puede influir en las actitudes hacia la violación entre los hombres jóvenes en conflicto con la ley, actitudes que están íntimamente relacionadas con la comisión de una agresión sexual. Teniendo en cuenta la asociación entre estas variables, sería conveniente el diseño e implementación de estrategias de intervención dirigidas a este colectivo en las que se aborde la igualdad y los roles de género, la empatía hacia las parejas sexuales, y el respeto a la libertad y los derechos sexuales tanto del hombre como de la mujer.

Fuentes de financiación

Este proyecto ha estado financiado por la Conselleria d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital (Generalitat Valenciana) [AICO/2021/143] y cuenta con el apoyo de una ayuda predoctoral ACIF de la Generalitat Valenciana [CIACIF/2022/298].

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Canan, S. N., Jozkowski, K. N., & Crawford, B. L. (2018). Sexual Assault Supportive Attitudes: Rape Myth Acceptance and Token Resistance in Greek and Non-Greek College Students From Two University Samples in the United States. *Journal of Interpersonal Violence, 33*(22), 3502–3530. <https://doi.org/10.1177/0886260516636064>
- Claramunt, C. (2011). *Valoración del programa de educación sexual (PE Sex.) en adolescentes de 13 a 16 años*. [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Durán, M., Megías, J. L., & Moya, M. (2018). Male peer support to hostile sexist attitudes influences rape proclivity. *Journal of Interpersonal Violence, 33*(14), 2180–2196. <https://doi.org/10.1177/0886260515624212>
- Dworkin, E. R., Menon, S. V., Bystrynski, J., & Allen, N. E. (2017). Sexual assault victimization and psychopathology: A review and meta-analysis. *Clinical Psychology Review, 56*, 65–81. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2017.06.002>
- Eurostat. (2024). *Police-recorded offences by offence category*. Recuperado el 6 de mayo de 2024 de https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/crim_off_cat__custom_11230151/default/bar?lang=en
- Garrido, V., López, E., Silva, T., López, M. J. y Molina, P. (2006). *El modelo de la competencia social de la ley de menores*. Tirant Lo Blanc.
- Glick, P. y Fiske, S.T. (2001). Ambivalent sexism. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (pp. 115-188). Academic Press.
- Hill, S., & Marshall, T. C. (2018). Beliefs about Sexual Assault in India and Britain are Explained by Attitudes Toward Women and Hostile Sexism. *Sex Roles, 79*(7-8), 421-430. <https://doi.org/10.1007/s11199-017-0880-6>
- Kazmi, S. M. A., Arshad, S., & Nasir, A. (2024). Psychosocial Determinants of Attitudes Towards Rape Victims Among Men, Women and Non-Binary Individuals in Pakistan. *Sexuality & Culture, 28*(1), 314-332. <https://doi.org/10.1007/s12119-023-10118-7>
- Kessler, R. C., Aguilar-Gaxiola, S., Alonso, J., Benjet, C., Bromet, E. J., Cardoso, G., Degenhardt, L., de Girolamo, G., Dinolova, R. V., Ferrer, F., Florescu, S., Gureje, O., Haro, J. M., Huang, Y., Karam, E. G., Kawakami, N., Lee, S., Lepine, J., Levinson, D., . . . Koenen, K. C. (2017). Trauma and PTSD in the WHO World Mental Health Surveys. *European Journal of Psychotraumatology, Suppl. Supplement 5*, 8, 1-16. <https://doi.org/10.1080/20008198.2017.1353383>
- Lemus, S., Castillo, M., Moya, M., Padilla, J. L., y Ryan, E. (2008). Elaboración y validación del Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes. *International Journal of Clinical and Health Psychology, 8*(2), 537-562.
- Ley Orgánica 11/1999, de 30 de abril, de modificación del Título VIII del Libro II del Código Penal, aprobado por Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. *Boletín Oficial del Estado, 104*, de 1 de mayo de 1999, 16099-16102. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1999-9744>
- Mallet, P., & Herbé, D. (2011). Does Knowledge about Sexuality Prevent Adolescents from Developing Rape-Supportive Beliefs? *The Journal of Sex Research, 48*(4), 372. <https://doi.org/10.1080/00224491003794048>
- Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado el 5 de mayo de 2024 de <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>
- Portal Estadístico de Criminalidad. (2024). *Series anuales*. Recuperado el 4 de mayo de 2024 de <https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/seriesAnuales.html>
- Rollero, C., Moyano, N., & Roccatto, M. (2023). The Role of Sexual Consent and Past Non-consensual Sexual Experiences on Rape Supportive Attitudes in a Heterosexual Community Sample. *Sexuality & Culture, 27*(4), 1352-1368. <https://doi.org/10.1007/s12119-023-10066-2>
- Sakalli-U urlu, N., Sila Yalçın, Z., & Glick, P. (2007). Ambivalent sexism, belief in a just world, and empathy as predictors of Turkish students' attitudes toward rape victims. *Sex Roles: A Journal of Research, 57*(11-12), 889–895. <https://doi.org/10.1007/s11199-007-9313-2>

- Sierra, J. C., Rojas, A., Ortega, V., & Martín, J. D. (2007). Evaluación de actitudes sexuales machistas en universitarios: primeros datos psicométricos de las versiones españolas de la Double Standard Scale (DSS) y de la Rape Supportive Attitude Scale (RSAS). *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 7(1), 41-60.
- Tenaw, L. A., Aragie, M. W., Ayele, A. D., Kokeb, T., & Yimer, N. B. (2022). Medical and psychological consequences of rape among survivors during armed conflicts in northeast Ethiopia. *PLoS ONE*, 17(12), Article e0278859. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0278859>
- Wegner, R., Abbey, A., Pierce, J., Pegram, S. E., & Woerner, J. (2015). Sexual assault perpetrators' justifications for their actions: Relationships to rape supportive attitudes, incident characteristics, and future perpetration. *Violence Against Women*, 21(8), 1018–1037. <https://doi.org/10.1177/1077801215589380>

